

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 25

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 101262 DE 2022
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	Orden de compra
Fecha Inicio:	16 de diciembre 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	19.5%
Nombre del contratista:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcárate García
Cargo del Supervisor:	Director técnico Dirección de Gestión Social y Humanitaria

- I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (SUPERGIROS) es una empresa de orden nacional, con más de 15 años en el mercado, habilitada por el MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones) mediante la Resolución 0001215 del 11 de junio del 2014, para prestar el servicio postal de pago.
Evidencia: RESOLUCION 001215 DEL 11 DE JUNIO DE 2014

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 2 de 25

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Mediante la resolución 1215 del 11 de junio de 2014, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, Red Empresarial de Servicios S.A. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de CONSULTA EN LINEA HABILITACIÓN DE OPERADORES POSTALES en el siguiente link:
http://bpm-integraciones.mintic.gov.co:9000/Consulta_Postal/

Evidencia: Certificación de Autorización Mintic y Pantallazo de la consulta de Registro Postal

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se realizaron los pagos de las asistencias a los beneficiarios que acudieron hasta el día 28/02/2023, las entregas se hicieron cumpliendo el protocolo de pagos y brindando una atención efectiva con calidad y dignidad para cada una de ellas

Relacionamos el estado de las colocaciones por cantidades:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 3 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
265201262023			1			1
265202102023	5	1	9.795	1.357		11.158
265202132023	2		1.363	339		1.704
265202162023	90		21.075	7.144		28.309
265202172023			861	203		1.064
265202202023			1			1
265202222023	18		1.311	799		2.128
265202232023	390		12.809	18.623		31.822
265202272023	68		859	4.290		5.217
265212222022			4		843	847
265212232022			2		231	233
265212262022			1		495	496
265212282022			32		3.088	3.120
265301262023			2			2
265301272023			4		4	8
265301312023	1		6.971	1.559		8.531
265302102023	9		1.921	385		2.315
265302172023			6	5		11
265302272023			1	249		250
265312212022					8	8
265312262022					86	86
265312282022					23	23
265402222023	32		93	75		200
265502212023			47	1		48
265502282023				20		20
265512232022					13	13
265602242023				1		1
Total general	615	1	57.159	35.050	4.791	97.616

Relacionamos el estado de las colocaciones por montos:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 4 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS						
COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
265201262023			\$ 400.000			\$ 400.000
265202102023	\$ 4.890.000	\$ 420.000	\$ 6.435.686.000	\$ 811.775.000		\$ 7.252.771.000
265202132023	\$ 1.335.000		\$ 767.770.000	\$ 184.305.000		\$ 953.410.000
265202162023	\$ 125.745.000		\$ 13.801.655.000	\$ 4.172.075.000		\$ 18.099.475.000
265202172023			\$ 519.225.000	\$ 112.770.000		\$ 631.995.000
265202202023			\$ 415.000			\$ 415.000
265202222023	\$ 16.080.000		\$ 772.830.000	\$ 435.810.000		\$ 1.224.720.000
265202232023	\$ 385.270.000		\$ 8.097.630.000	\$ 10.497.385.000		\$ 18.980.285.000
265202272023	\$ 68.120.000		\$ 573.721.000	\$ 2.538.717.000		\$ 3.180.558.000
265212222022			\$ 2.615.000		\$ 513.845.000	\$ 516.460.000
265212232022			\$ 1.440.000		\$ 113.980.000	\$ 115.420.000
265212262022			\$ 400.000		\$ 222.125.000	\$ 222.525.000
265212282022			\$ 16.885.000		\$ 1.713.775.000	\$ 1.730.660.000
265301262023			\$ 2.412.800			\$ 2.412.800
265301272023			\$ 2.320.000		\$ 2.320.000	\$ 4.640.000
265301312023	\$ 1.500.000		\$ 4.082.740.000	\$ 905.140.000		\$ 4.989.380.000
265302102023	\$ 13.500.000		\$ 2.053.251.000	\$ 285.870.000		\$ 2.352.621.000
265302172023			\$ 6.240.000	\$ 2.900.000		\$ 9.140.000
265302272023			\$ 673.000	\$ 167.577.000		\$ 168.250.000
265312212022					\$ 3.740.000	\$ 3.740.000
265312262022					\$ 58.160.000	\$ 58.160.000
265312282022					\$ 13.340.000	\$ 13.340.000
265402222023	\$ 74.240.000		\$ 215.760.000	\$ 174.000.000		\$ 464.000.000
265502212023			\$ 138.446.000	\$ 2.552.000		\$ 140.998.000
265502282023				\$ 30.943.000		\$ 30.943.000
265512232022					\$ 16.395.000	\$ 16.395.000
265602242023				\$ 400.000		\$ 400.000
Total general	\$ 690.680.000	\$ 420.000	\$ 37.492.514.800	\$ 20.322.219.000	\$ 2.657.680.000	\$ 61.163.513.800

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE FEBRERO:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	7
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	72
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	505
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH SUPERGIROS RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	39
Total general	625

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

En el mes de febrero fueron atendidas 625 quejas atendidas y el correo respondido el 4/03/2023

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 5 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN FEBRERO

CASOS POSIBLES SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
13/02/2023	10
Total general	10

Para el mes de febrero se autorizó el reintegro de 101 giros por valor de \$ 63.680.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 3 y 22 de febrero, casos que corresponden a Orden 88306 que se encuentra en proceso de liquidación, se confirma que un caso corresponde a las Orden 101262.

Estos casos se encuentran en estudio dentro de los tiempos establecidos para dar respuesta

Evidencia:

- Tirillas digitales de los pagos realizados en el mes de febrero 57.159 – Cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED FEB 2023
- Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
- Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Febrero

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Todas las asistencias fueron colocadas en el departamento y municipio ordenado por la UARIV

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	72
Total general	72

Se presentaron 72 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 6 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna

Evidencia:

- Informe de cierre de Febrero – Archivo Excel
- Correos enviados con la confirmación de giros cargados y liberados
- Correos de quejas dentro de los mismos se encuentra la respuesta a cada uno

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de febrero se tenía la MSU para el escalamiento de los casos sin embargo por requerimientos operativos de la UARIV fueron escalados por correo, las novedades presentadas fueron:

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE FEBRERO:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS- RESTRICION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	72
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	505
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
Total general	579

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante. En el mes de febrero fueron atendidas 579 quejas y el correo respondido el 4/03/2023

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN FEBRERO

CASOS POSIBLES SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
13/02/2023	10
Total general	10

Para el mes de febrero se autorizó el reintegro de 101 giros por valor de \$ 63.680.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 3 y 22 de febrero.

Estos casos se encuentran en estudio dentro de los tiempos establecidos para dar respuesta

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 7 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
- Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Febrero

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de febrero, se cargaron 15 procesos de colocación con un total de 84.248 giros por un monto total de \$ 53.489.981.000 .vigentes por 30 días cada colocación así:

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
10/02/2023	265302102023	2.315	2.352.621.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	lunes, 13 de marzo de 2023
10/02/2023	265202102023	11.158	7.252.771.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 13 de marzo de 2023
13/02/2023	265202132023	1.704	953.410.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 16 de marzo de 2023
16/02/2023	265202162023	28.309	18.099.475.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 19 de marzo de 2023
17/02/2023	265202172023	1.064	631.995.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 20 de marzo de 2023
17/02/2023	265302172023	11	9.140.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	lunes, 20 de marzo de 2023
20/02/2023	265202202023	1	415.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	miércoles, 22 de marzo de 2023
21/02/2023	265502212023	48	140.998.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 24 de marzo de 2023
22/02/2023	265402222023	200	464.000.000	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	sábado, 25 de marzo de 2023
22/02/2023	265202222023	2.128	1.224.720.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 25 de marzo de 2023
23/02/2023	265202232023	31.822	18.980.285.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 26 de marzo de 2023
24/02/2023	265602242023	1	400.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 26 de marzo de 2023
27/02/2023	265202272023	5.217	3.180.558.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 30 de marzo de 2023
27/02/2023	265302272023	250	168.250.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	jueves, 30 de marzo de 2023
28/02/2023	265502282023	20	30.943.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 31 de marzo de 2023
TOTAL		84.248	53.489.981.000		

Evidencia:

- Correos enviados por la UARIV y su correspondiente respuesta.

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS ha entregado las asistencias durante las vigencias establecidas por la UARIV y cada colocación tiene 30 días de vigencia.

Los vencimientos de las vigencias del mes de febrero son:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 8 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
10/02/2023	265302102023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	lunes, 13 de marzo de 2023
10/02/2023	265202102023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 13 de marzo de 2023
13/02/2023	265202132023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 16 de marzo de 2023
16/02/2023	265202162023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 19 de marzo de 2023
17/02/2023	265202172023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 20 de marzo de 2023
17/02/2023	265302172023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	lunes, 20 de marzo de 2023
20/02/2023	265202202023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	miércoles, 22 de marzo de 2023
21/02/2023	265502212023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 24 de marzo de 2023
22/02/2023	265402222023	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	sábado, 25 de marzo de 2023
22/02/2023	265202222023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 25 de marzo de 2023
23/02/2023	265202232023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 26 de marzo de 2023
24/02/2023	265602242023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 26 de marzo de 2023
27/02/2023	265202272023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 30 de marzo de 2023
27/02/2023	265302272023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	jueves, 30 de marzo de 2023
28/02/2023	265502282023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 31 de marzo de 2023

RELACION DE CASOS POR CONGELAMIENTO/BLOQUEOS/SIN GIRO DISPONIBLE:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	505
Total general	505

Las asistencias que presentan estado CONGELADO obedecen a giros que necesitan una doble validación ya que desde el área de riesgos se realizan cruces con listas restrictivas, PQR y novedades, por lo que requieren una doble validación en el punto.

Se atendieron 505 casos durante el mes de febrero de 2023 y el correo respondido el 4/03/2023

Evidencia:

- Excel con bitácora de las colocaciones y sus vigencias
- Carpetas con correos de las quejas y sus respuestas

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el mes de febrero no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones.

Se ratifican la información presentada en la propuesta comercial así:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 9 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

2.1 Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

SuperGIROS ofrece treinta y tres mil quinientos cincuenta y seis (**33.556**) canales actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios	CANTIDAD	CANAL
33.556	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Stand o módulos
		Compumuebles
	327	Domiciliarios
	69	Oficinas móviles
	96	Cajas extendidas o masivos

2.2 Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar.

SuperGIROS ofrece ochomil ciento cincuenta y nueve. (**8.159**) canales actuales habilitados con autenticación multimodal para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica	CANTIDAD	CANAL
8.159	8.159	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Stand o módulos
		Compumuebles

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 10 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

3. MAYOR COBERTURA GEOGRAFICA.

3.1 Cantidad de municipios con cobertura para el pago de giros por ventanilla.

SuperGIROS ofrece cobertura para el pago de giros en **mil ciento veintidós (1.122) municipios**.

Ver Anexo 4: Listado de puntos por municipio con dirección, código DANE, código de oficina y aliado de pago.

3.2 Mayor cantidad de puntos por cada municipio.

SuperGIROS ofrece **treinta y tres mil sesenta y cuatro (33.064)** puntos de pago propios para la atención.

TOTAL puntos	CANTIDAD	CANAL
33.064	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standes o módulos
		Compumuebles

Evidencia:

- Propuesta Comercial
- Correo remitido por SUPERGIROS con el listado de puntos, se confirma que no se presentaron modificaciones al listado

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se confirma que se recibieron y aplicaron 1 ONP por valor \$ 420.000 así:

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES BENEFICIARIOS	FECHA CREACIÓN GIRO	COD CONVENIO	VALOR	MOTIVO	FECHA SOLICITUD	PIN	ESTADO	FECHA ESTADO	VALOR DEL CARGUE	COLOCACION	VALIDACION N VALOR	VALIDACION COLOCACION	INCIDENTE	APLICADA
2	1216713127	C.C	NATALIA MARIA MUÑOZ MIRANDA	10/02/2023	265202102023	\$ 420.000	CA	21/02/2023	1302030229280346	ONP	21/02/2023	\$ 420.000	265202102023	\$ 0	0	SURED	SI

Total Recibidas y tramitadas 1 valor \$ 420.000

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 11 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- Archivos con ONP
- Correos con las respuestas de confirmación Tesorería

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. participó durante febrero en las siguientes reuniones:

23/02/2023 – Segundo comité operativo OC 101262

DESARROLLO DEL COMITÉ Y REVISION DE COMPROMISOS

COMPROMISOS		ESTADO														
1. Verificación Compromisos: Portal de autogestión (Avances cargue giros red externa)		Se informa que el portal esta en funcionamiento, se realizaron los cambios de ingreso de agencia y nombre del beneficiario, pendiente que se puedan descargar las tirillas de SURED aun no visibles, se establece fecha de esta funcionalidad el 28/02/2023														
Disponer de un canal de chat voz con asistente virtual para consultas y respuestas de forma inmediata		La UARIV informará la semana 27 de febrero al 3 de marzo si se va a utilizar este canal.														
Solicitud al supervisor del contrato de la UARIV con el fin de verificar la viabilidad de expedir certificación al director nacional de Identificación RENEC		La UARIV realizó entrega del certificado														
2. Facturación		Facturación al día, documentos radicados, pendiente cargar en la plataforma Colombia Compra Eficiente.														
3. Quejas febrero		Estas quejas fueron recibidas el día anterior a esta reunión en horas de la tarde por lo que al momento de la reunión no se han revisado.														
<table><tr><th>SOLICITUDES QUEJAS</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO</td><td>5</td></tr><tr><td>AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL</td><td>55</td></tr><tr><td>AH SUPERGIROS RECLAMOS- BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA</td><td>353</td></tr><tr><td>AH SUPERGIROS RECLAMOS- PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS</td><td>2</td></tr><tr><td>AH SUPERGIROS RECLAMOS- INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO</td><td>32</td></tr><tr><td>Total general</td><td>447</td></tr></table>		SOLICITUDES QUEJAS	CANTIDAD	AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	5	AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	55	AH SUPERGIROS RECLAMOS- BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	353	AH SUPERGIROS RECLAMOS- PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2	AH SUPERGIROS RECLAMOS- INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	32	Total general	447	Se realizará revisión de todos los casos para dar respuesta Se entrega respuesta a los casos el 4/03/2023
SOLICITUDES QUEJAS	CANTIDAD															
AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	5															
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	55															
AH SUPERGIROS RECLAMOS- BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	353															
AH SUPERGIROS RECLAMOS- PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2															
AH SUPERGIROS RECLAMOS- INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	32															
Total general	447															
4. Intermisión en la red externa 17/02/2023 (municipios y días)		SuperGIROS debe enviar oficio explicando lo sucedido														
5. Liquidación OC 88306 DE 2022 (recursos casos suplantación)		UARIV revisará la base de giros pendientes por pagar Intentará contactar nuevamente a los beneficiarios para que se acerquen a cobrar SUPERGIROS realizará nuevamente notificación a las redes.														
6. Otros																
7. Fecha nuevo comité 29/03/2023 de 10 am a 12 pm																

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 12 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia: ACTA 03 SEGUNDO COMITE OPERATIVO OC 101262

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS ha designado a la directora de Operaciones Sra. María Angélica Duque como supervisora del contrato quien tendrá las funciones de seguimiento y control e informará oportunamente las novedades que se presenten.

Evidencia: Documento de designación de Supervisor del contrato.

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante febrero, la tesorería de SUPERGIROS realizó la custodia del dinero así:

- Se realizó seguimiento a la cuenta del BBVA abierta para el manejo exclusivo de los recursos, verifica diariamente los abonos a la misma por concepto de colocaciones diarias.
- Se ejecutaron las devoluciones de las ONP a la cuenta y notifica a la UARIV una vez realizadas las mismas
- Se enviaron los extractos a la UARIV de acuerdo con las solicitudes
- Se comunicó constantemente con el personal financiero de la UARIV
- Se enviaron los pantallazos de los movimientos cuando fueron solicitados

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN FEBRERO

CASOS POSIBLES SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
13/02/2023	10
Total general	10

Para el mes de febrero se autorizó el reintegro de 101 giros por valor de \$ 63.680.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 3 y 22 de febrero.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 13 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ONP APLICADAS EN EL MES DE FEBRERO

Cantidad: 1

Valor: \$ 420.000

Se realizó con previa validación y autorización de la UARIV la devolución de los rendimientos financieros generados por la cuenta de uso exclusiva del programa:

INFORME RENDIMIENTOS GENERADOS BBVA 300003894 - OC 101262 - 2022			
MES	VALOR	FECHA DEVOLUCIÓN	OBSERVACIÓN
DICIEMBRE	\$ 1.028.057	6/01/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 6 de enero 2023

Evidencia:

- Extracto bancario del BBVA de la cuenta de ahorros a 28/02/2023
- Correos de ONP aplicadas
- Correos casos de posible suplantación
- Correo confirmación devolución rendimientos DTN

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS prestó el servicio en la manera solicitada por la UARIV, aclarando que se realizó la colocación en el municipio remitido, no obstante, los pagos se pueden hacer a nivel nacional a excepción del programa 2653 Atención humanitaria Retorno y reubicación que tiene restricción de pago por municipio.

Los pagos realizados en los departamentos durante el mes fueron:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 14 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR
AMAZONAS	37	\$ 24.260.000
ANTIOQUIA	6.119	\$ 3.915.221.000
ARAUCA	875	\$ 573.595.000
ATLANTICO	922	\$ 528.500.000
BOGOTA D.C.	346	\$ 257.823.000
BOGOTA D.C.	1.210	\$ 780.761.000
BOLIVAR	2.907	\$ 1.955.095.000
BOYACA	183	\$ 111.853.000
CALDAS	324	\$ 202.723.000
CAQUETA	1.520	\$ 942.639.000
CASANARE	263	\$ 162.779.000
CAUCA	2.670	\$ 1.686.240.000
CESAR	1.006	\$ 604.351.000
CHOCO	4.069	\$ 2.614.660.000
CORDOBA	3.293	\$ 2.129.263.000
CUNDINAMARCA	555	\$ 339.566.000
GUAJIRA	149	\$ 104.675.000
GUAVIARE	291	\$ 170.335.000
HUILA	1.134	\$ 692.623.000
LA GUAJIRA	537	\$ 310.830.000
MAGDALENA	1.778	\$ 1.286.181.000
META	1.078	\$ 675.198.000
NARIÑO	3	\$ 2.105.000
NARIÑO	7.828	\$ 4.852.561.000
NORTE DE SANTANDER	3.376	\$ 2.335.452.000
PUTUMAYO	1.033	\$ 627.713.000
QUINDIO	284	\$ 181.396.000
RISARALDA	1.089	\$ 714.545.800
SANTANDER	858	\$ 551.030.000
SUCRE	2.789	\$ 2.359.033.000
TOLIMA	995	\$ 606.038.000
VALLE DEL CAUCA	7.545	\$ 5.138.125.000
VAUPES	21	\$ 14.660.000
VICHADA	72	\$ 40.685.000
Total general	57.159	\$ 37.492.514.800

QUEJAS RECIBIDAS POR RESTRICCIÓN DE COBRO NACIONAL

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	72
Total general	72

Se presentaron 72 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna

Evidencia:

- Informe de cierre de mes Febrero 2023 Excel
- Carpeta con correos de quejas y respuestas

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 15 de 25

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Una vez recibida la información se procedió a validar el contenido de esta y se dio respuesta por correo Se dio respuesta por correo a 15 procesos por valor de \$ 53.489.981.000 durante febrero de 2023 Evidencia: Correos con validaciones realizadas

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS						
En el periodo de ejecución del informe se liberaron los recursos de acuerdo con las cartas de autorización del débito remitidas por la UARIV y la validación y confirmación del ingreso de los recursos a la cuenta del BBVA Cantidad de procesos: 15 Cantidad Giros: 84.248 Valor: \$ 53.489.981.000 Las colocaciones fueron liberadas de acuerdo con la programación						
FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE DISPONIBILIDAD	HABILITADOS POR
10/02/2023	265302102023	2.315	2.352.621.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	11/02/2023	30 DIAS
10/02/2023	265202102023	11.158	7.252.771.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	11/02/2023	30 DIAS
13/02/2023	265202132023	1.704	953.410.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	14/02/2023	30 DIAS
16/02/2023	265202162023	28.309	18.099.475.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	17/02/2023	30 DIAS
17/02/2023	265202172023	1.064	631.995.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	18/02/2023	30 DIAS
17/02/2023	265302172023	11	9.140.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	18/02/2023	30 DIAS
20/02/2023	265202202023	1	415.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	20/02/2023	30 DIAS
21/02/2023	265502212023	48	140.998.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	22/02/2023	30 DIAS
22/02/2023	265402222023	200	464.000.000	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	23/02/2023	30 DIAS
22/02/2023	265202222023	2.128	1.224.720.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	23/02/2023	30 DIAS
23/02/2023	265202232023	31.822	18.980.285.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	24/02/2023	30 DIAS
24/02/2023	265602242023	1	400.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	24/02/2023	30 DIAS
27/02/2023	265202272023	5.217	3.180.558.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	28/02/2023	30 DIAS
27/02/2023	265302272023	250	168.250.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	28/02/2023	30 DIAS
28/02/2023	265502282023	20	30.943.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	1/03/2023	30 DIAS
TOTAL		84.248	53.489.981.000			

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 16 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- Se adjunta extracto bancario con movimientos
- Correos con las colocaciones disponibles

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se garantizó el dinero en los puntos de atención para cumplir con los pagos realizados por nuestros colaboradores en cada una de las regiones, transfiriendo los recursos de acuerdo con la disponibilidad necesaria evidenciada en cada colocación diaria y los saldos de estos.

Durante el mes de febrero no presentó quejas por falta de efectivo en los puntos de pago.

Evidencia:

- Movimientos de la cuenta del BBVA soportando el dinero entregado a las redes
- Correos y respuesta a quejas

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.

RELACION DE QUEJAS POR GIRO NO DISPONIBLE:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	505
Total general	505

Los casos fueron reportados de manera extemporánea por lo que uno de ellos 32117999 se validó con la zona y fue pagado y en el otro caso 1012337006 la colocación ya había cerrado.

Evidencia: Correos con las quejas y sus respuestas

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 17 de 25

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Esta labor de convocatoria no se llevó a cabo dado que la UARIV solicitó que no se publicara por los medios ni se hicieran convocatorias para los pagos de estas asistencias.

Evidencia: No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de febrero NO se recibió colocación masiva

Evidencia: No aplica

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de febrero NO se recibió colocación masiva

Evidencia: No aplica

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 18 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Esta actividad la realiza directamente la UARIV, SUPERGIROS no está autorizado a realizar convocatorias de este tipo y las llamadas a las convocatorias a los beneficiarios son realizados directamente por la UARIV

Evidencia: No aplica

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Con la publicación de la Resolución 666 de 2022 el Gobierno Nacional oficializa la prórroga de la emergencia sanitaria hasta el próximo 30 de junio. Esta es la décima extensión de la medida desde la primera declarada a través de la Resolución 385 de 2020.

Sin embargo, se hace la aclaración de que la emergencia sanitaria podrá finalizar antes de la fecha establecida si desaparecen las causas que le dieron origen

Así las cosas, certificamos que durante diciembre de 2022 todos nuestros puntos de atención estuvieron señalizados y preparados con las medidas de bioseguridad exigidas por el gobierno nacional.

Evidencia:

- Fotografías de punto de venta ejemplo
- Se adjunta protocolo de bioseguridad circularizado con toda la red

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN FEBRERO

CASOS POSIBLES SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
13/02/2023	10
Total general	10

Para el mes de febrero se autorizó el reintegro de 101 giros por valor de \$ 63.680.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 3 y 22 de febrero.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 19 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Adicional a lo anterior, todos nuestros puntos se encuentran dotados de factor biométrico dactilar y los giros no pueden ser descargados sin la debida biometría a menos que aplique exoneración extraordinaria.

Puntos con autenticación adicional a la biométrica:

AUTENTICACION BIOMETRICA	CANTIDAD
FACIAL	1.873
MULTIMODAL	7.946
Total general	9.819

Evidencia:

- Se adjunta certificación en norma ISO27001 expedida por el ICONTEC.
- Listado con relación de las 9.819 agencias
- Listado con casos de posible suplantación

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

De acuerdo con el protocolo de pagos establecido con la UARIV, los beneficiarios de las asistencias solo pueden cobrar con cédula original, sin embargo y con el fin de no generar barreras de acceso a la población víctima, la UARIV cuenta con un protocolo para el cobro con contraseña. Por lo anterior y luego de recibir autorización SUPERGIROS recibió 2 casos durante febrero:

FECHA AUTORIZACION	NUMERO CASO	MES DEL CASO	FECHA DEL GIRO	BENEFICIARIO	MONTO	CODIGO CONVENIO	NOMBRE	ID	TIPO DOC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
23-feb	1	FEBRERO	10/02/2023	MERY DAYANA ARAGON HINESTROZA	\$ 825.000	265202102023	MERY DAYANA ARAGON HINESTROZA	CONTRASEÑA	1.107.103.381	Valle del Cauca	Cali
23-feb	2	FEBRERO	31/01/2023	LILIANA JARAMILLO GUTIERREZ	\$ 580.000	265301312023	LILIANA JARAMILLO GUTIERREZ	CONTRASEÑA	1.054.538.746	Cundinamarca	Soacha

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN FEBRERO

CASOS POSIBLES SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
13/02/2023	10
Total general	10

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 20 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para el mes de febrero se autorizó el reintegro de 101 giros por valor de \$ 63.680.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 3 y 22 de febrero.

Evidencia:

- Autorización pago con contraseña
- Correos autorización de pago con contraseña
- Protocolo de pagos UARIV - SUPERGIROS
- Listado con casos de posible suplantación

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Numero de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago.

Durante febrero se pagaron y generaron 57.159 tirillas

Evidencia:

- Cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED FEB 2023

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Los soportes se almacenan en nuestra plataforma digital SuperVOUCHER por el periodo establecido de 10 años. Las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario.

Durante febrero se pagaron y generaron 57.159 tirillas

Evidencia:

- Tirillas cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED FEB 2023

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 21 de 25

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante febrero, SuperGIROS dispuso la plataforma MSU 7-24 para cargue de las solicitudes, por requerimientos operativos de UARIV durante febrero no se requirió la plataforma y los casos están siendo tramitados por correo.

Evidencia: NO APLICA

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS creó un correo exclusivo para uso del convenio así:

soporteuariv@supergiros.com.co desde donde se tramitarán las PQRS que se lleguen a presentar así como las solicitudes de revisión de los casos de posible suplantación.

Este correo será administrado por @Diana Cetina junto con el equipo de soporte para prestar un servicio de respuesta ágil y eficiente

Las solicitudes recibidas por correo durante el mes se les dieron respuesta de la misma manera

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE FEBRERO:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	72
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	505
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
Total general	579

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante. En el mes de febrero fueron atendidas 579 quejas.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 22 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- Carpeta de quejas y respuestas - PQR FEBRERO 2023
- Mail de reporte de creación del correo soporteuariv@supergiros.com.co

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el ciclo de ejecución de este informe correspondiente a febrero, SUPERGIROS no tuvo intervención en la capacitación de los beneficiarios, sin embargo, nuestros cajeros en los puntos de atención están capacitados para orientar a los beneficiarios y guiarlos para que puedan realizar su cobro si inconvenientes ya que se les entregó el protocolo de pagos del convenio.

Evidencia: Protocolo de pagos UARIV Carpeta de quejas y respuestas - PQR FEBRERO 2023

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Nuestros cajeros se encuentran capacitados y todas nuestras redes les recalcan que no deben hacer cobros y/o ofertas indebidas a los beneficiarios de pagos gubernamentales.

Se recibieron quejas por este concepto:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
Total general	2

Las respuestas a cada caso fueron cargadas en el medio establecido, que para el mismo es una carpeta Drive. Para estos casos el proceso realizado es:

De acuerdo con esta información que allega el beneficiario, es de aclarar que:

1. Es obligación del beneficiario contar el dinero que recibe antes de retirarse del punto de pago y manifestar su inconformidad

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 23 de 25

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

de inmediato para así poder realizar nuevamente el conteo del dinero entregado

2. Se realiza la verificación a la tirilla de pago de la ayuda humanitaria que fue entregada al peticionario y que esta no presente novedades en su contenido y/o información.

3. Se revise si se portan pruebas fotográficas o de video y al no contar con mayor detalle de la novedad a la que refiere el peticionario, no se cuentan con bases para realizar labores de validación específicas diferentes, a confirmar que la tirilla cuente con la información definida por ley para la prestación del servicio postal.

4. Se adjunta a la respuesta la tirilla de pago del caso correspondiente al peticionario, como evidencia del pago efectuado y de la conformidad de la información y datos de esta.

Evidencia:

- Protocolo de pagos UARIV
- Carpeta correos de Quejas y sus respuestas

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos.

En el mes de febrero no hubo modificación de la cobertura

Evidencia:

- Listado actualizado de puntos de toda la red
- Correo con el envío del listado de puntos

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del período de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de febrero se hicieron 12 cierres de colocaciones:

Procesos: 12

Giros: 34.697

Valor: \$ 21.615.152.800

Las colocaciones fueron entregadas dentro de los tiempos establecidos

Evidencia: Correos remitidos por los soportes de los cierres

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas			FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
			GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
			SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
					Página 24 de 25

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Informe de ejecución del mes de febrero:

CANTIDAD PAGADOS 57.159
POR VALOR: \$ 37.492.514.800
VALOR FACTURADO FEBRERO: \$ 37.492.514.800

CODIGO PROGRAMA	CONGELADO		ONP		PAGADO		REINTEGRO AUTOMATICO		Total CANTIDAD	Total VALOR
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
265201262023					1	\$ 400.000			1	\$ 400.000
265202102023	5	\$ 4.890.000	1	\$ 420.000	9.795	\$ 6.435.686.000	1.357	\$ 811.775.000	11.158	\$ 7.252.771.000
265202132023	2	\$ 1.335.000			1.363	\$ 767.770.000	339	\$ 184.305.000	1.704	\$ 953.410.000
265202162023	90	\$ 125.745.000			21.075	\$ 13.801.655.000	7.144	\$ 4.172.075.000	28.309	\$ 18.099.475.000
265202172023					861	\$ 519.225.000	203	\$ 112.770.000	1.064	\$ 631.995.000
265202202023					1	\$ 415.000			1	\$ 415.000
265202212023	18	\$ 16.080.000			1.311	\$ 772.830.000	799	\$ 435.810.000	2.128	\$ 1.224.720.000
265202232023	390	\$ 385.270.000			12.809	\$ 8.097.630.000	18.623	\$ 10.497.385.000	31.822	\$ 18.980.285.000
265202272023	68	\$ 68.120.000			859	\$ 573.721.000	4.290	\$ 2.538.717.000	5.217	\$ 3.180.558.000
265212222022					4	\$ 2.615.000			843	\$ 513.845.000
265212232022					2	\$ 1.440.000			231	\$ 113.980.000
265212262022					1	\$ 400.000			495	\$ 222.125.000
265212282022					32	\$ 16.885.000			3088	\$ 1.713.775.000
265602242023							1	\$ 400.000	1	\$ 400.000
265301262023					2	\$ 2.412.800			2	\$ 2.412.800
265301272023					4	\$ 2.320.000			4	\$ 2.320.000
265301312023	1	\$ 1.500.000			6.971	\$ 4.082.740.000	1.559	\$ 905.140.000	8.531	\$ 4.989.380.000
265302102023	9	\$ 13.500.000			1.921	\$ 2.053.251.000	385	\$ 285.870.000	2.315	\$ 2.352.621.000
265302172023					6	\$ 6.240.000	5	\$ 2.900.000	11	\$ 9.140.000
265302272023					1	\$ 673.000	249	\$ 167.577.000	250	\$ 168.250.000
265312212022									8	\$ 3.740.000
265312262022									86	\$ 58.160.000
265312282022									23	\$ 13.340.000
265402222023	32	\$ 74.240.000			93	\$ 215.760.000	75	\$ 174.000.000	200	\$ 464.000.000
265502212023					47	\$ 138.446.000	1	\$ 2.552.000	48	\$ 140.998.000
265502282023							20	\$ 30.943.000	20	\$ 30.943.000
265512232022									13	\$ 16.395.000
	615	\$ 690.680.000	1	\$ 420.000	57.159	\$ 37.492.514.800	35.050	\$ 20.322.219.000	4791	\$ 2.657.680.000
									97.616	\$ 61.163.513.800

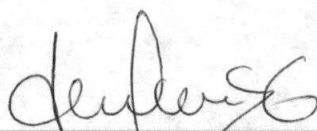
Evidencia:

- Informe de cierre de mes.
- Correo con envío del informe

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 25 de 25



MARÍA ANGÉLICA DUQUE

Director de operaciones- Red Empresarial de Servicios S.A.



LUIS JOSÉ AZCÁRATE GARCÍA

Director Técnico – Dirección de Gestión Social y Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento


2023-0218313-2
 Fecha Rad: 2023-04-17 14:29:29 Us: Andrea Catalina V.
 Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

INFORME DE TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION No. 3 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 101262 DE 2022
Objeto:	<i>Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.</i>
Clase de Contrato o convenio:	Orden de Compra – Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020
Fecha Inicio:	16 de diciembre de 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	19,5%
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	3.077.681.800
Valor adicionado:	N/A
Valor a pagar:	3.077.681.800
Nombre del contratista:	Red Empresarial de Servicios S.A.
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcárate García
Cargo del Supervisor:	Director Técnico de Gestión Social y Humanitaria

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 2 de 4

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra N°. 101262 de 2022 suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el/la contratista RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. certifico que realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades 12.49, 12.50, 12.51, 12.52 no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe por la naturaleza de la orden de compra.

En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 101262 de 2022., certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista, en la Tienda virtual del Estado Colombiano.

Las evidencias de soporte de la gestión y aquellos relativos al cumplimiento de las actividades previstas en el en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020.se encuentran debidamente indexados al expediente contractual de la orden de compra N°.101262 de 2022.

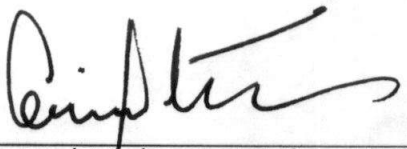
Observaciones del Supervisor: Ninguna.

Que, como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 4

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio? No aplica para esta orden de compra	SI	☐	NO	☐
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia? No aplica para esta orden de compra	SI	☐	NO	☐
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Nota: Habida cuenta que las entidades compradoras se vinculan en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 en la operación secundaria, esto es, una vez se ha suscrito el citado acuerdo entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, se tiene que estas obligaciones no se encuentran contempladas en las cláusulas, especificaciones o condiciones contractuales.				
Observaciones adicionales: De acuerdo con la Circular 020 de 2022 los informes de "VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO "están incluidos en el "FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL"				
Los soportes de gestión y las actividades realizadas durante la ejecución del presente periodo se adjuntan en CD, el cual reposa en el expediente contractual.				
Para el pago de parafiscales se realizó verificación de acuerdo con la certificación de pago de parafiscales que adjunto el proveedor de servicios firmada por el revisor fiscal junto con el certificado de antecedentes disciplinarios del contador que firma dicha certificación la cual es expedida por la junta central de contadores, así como la copia de la planilla de pago de parafiscales en estado pagada.				


LUIS JOSÉ AZCÁRATE GARCÍA
 Director Técnico – Dirección de Gestión Social y Humanitaria


2023-0218313-2

Fecha Rad: 2023-04-17 14:29:29 Us: Andrea Catalina V.
 Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 4 de 4

NOTAS: De acuerdo con el color de la fuente del presente formato tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Color negro: Texto inmodificable y que no se puede eliminar.
- ✓ Color rojo: Texto objeto de modificaciones según la necesidad de cada dependencia.
- ✓ Color morado: Recomendaciones y ejemplos que la dependencia debe tener en cuenta y suprimirlos en el documento definitivo.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES

Código 750.15.15-21

Versión: 03

Fecha 26/10/2022

Página 1 de 1

GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO DE PAGOS

DATOS DEL CONTRATISTA Y PERIODO OBJETO DE PAGO DEL CONVENIO / CONTRATO

RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.		NIT	900084777-9	CIUDAD EJECUCION	BOGOTÁ
N° DEL CONVENIO / CONTRATO	101262	RP	3823	RUBRO	C-4101-1500-27-0-4101100-02	VALOR \$ 348.669.900
NOTA* De requerirse más Registros Presupuestales y Rubros por favor incluirlos en el Anexo hoja al reverso.	RP		RUBRO		VALOR	
	RP		RUBRO		VALOR	
	RP		RUBRO		VALOR	
N° DESEMBOLO Y/O PAGO	3	PERIODO OBJETO DE PAGO DE	1/02/2023	AL	28/02/2023	
VALOR DEL DESEMBOLSO Ò PAGO	\$ 348.669.900					
CORREO ELECTRÓNICO	tesoreria@supergiros.com.co			TELÉFONO	6025190601	EXTENSIÓN
NO RESPONSABLE DE IVA	NO	ES DECLARANTE DE RENTA?	SI			
RESPONSABLE DE IVA	SI	SI ES RESPONSABLE DE IVA NRO FACTURA	FESG48467			
VALOR GRAVADO	\$ 0					
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI	FECHA DEL CERTIFICADO	13/12/2022			
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BBVA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTAR	TIPO DE CUENTA	AHORROS	N° CUENTA	300002128	
ENDOSO SI ☐ NO ☒	TERCERO			NIT		
Seleccionar	TIPO DE CUENTA		Seleccionar	N° CUENTA		

LIQUIDACION DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL
CONVENIO

Valor del Convenio / Contrato	\$	3.077.681.800
Valor aportado por la UARIV	\$	-
Valor desembolsos realizados	\$	182.133.800
Valor desembolso actual	\$	348.669.900
Saldo por pagar	\$	2.546.878.100

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

CERTIFICO LA ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES / ACTA DE ENTREGA BIENES Y SERVICIOS NUMERO DE FOLIOS 21 CD 1

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

PERIODO DE PAGO	FEBRERO
Valor de Pago y/o Desembolso en Pesos	\$ 348.669.900
Valor de Pago y/o Desembolso en Letras	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/TE

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

- Se entrega el informe de actividades / Acta de entrega de bienes y servicios a satisfacción.
- El certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social en Salud y Aportes Parafiscales
- El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla.
- Toda la información aquí suministra es verídica;
- He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MARIA ANGELICA DUQUE

SUPERVISORA SUPERGIROS - DIRECTORA DE OPERACIONES

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que el valor a pagar en números y letras es aprobado a satisfacción.
- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Proveedor/Rep. Legal del Convenio desarrollo las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.
- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.

LUIS JOSE ZECARATE GARCIA
DIRECCION DE GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA

Autorizo el presente pago.

FORMAS DE PAGO			
DESEMBOLSO / PAGO 1	\$ 99.985.100	DESEMBOLSO / PAGO 7	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 2	\$ 82.148.700	DESEMBOLSO / PAGO 8	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 3	\$ 348.669.900	DESEMBOLSO / PAGO 9	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 4		DESEMBOLSO / PAGO 10	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 5		DESEMBOLSO / PAGO 11	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 6		DESEMBOLSO / PAGO 12	\$ 0

Nombre Ordenador del Pago

Cargo

TRÁMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

RADICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA

CUENTA POR P



2023-0218313-2

Fecha Rad: 2023-04-17 14:29:29 Us: Andrea Catalina V.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



Nº Resolución: 18764028643617 Prefijo: FESG Consecutivo: 1 hasta 5000000 Fecha: 2022-05-06 hasta 2023-11-06

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. NIT: 900084777-9 Actividad Económica: 6499 Responsabilidad: No aplica - Otros - Dirección: CL 22 N 6AN 24 P 11 - CALI - - Valle del Cauca - CO Teléfonos: 6025190600 Contacto: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. E-mail: facturacion@supergiros.com.co	Razón social/Nombre: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS NIT: 900490473-6 Actividad Económica: 8412 Dirección: CR 85 D 46 A 65 P 5 - BOGOTÁ, D.C. - - BOGOTÁ - CO Teléfonos: 7965150 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	SER038	57,159.00	94	FLETE PAGO GIRO - Servicio Postal de pago programa unidad de víctimas mes Febrero 2023, OC 101262.	6,100.00	IVA 0.00	0.00		348,669,900.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	348,669,900.00	0.00

Retenciones			
Tipo de Retención	Monto Base	Porcentaje	Total
ReteRenta	348,669,900.00	4.00	13,946,796.00

Totales	
SUBTOTAL:	348,669,900.00
TOTAL Base Imponible:	348,669,900.00
IVA	0.00
TOTAL:	348,669,900.00
TOTAL en letras: Trescientos Cuarenta Y Ocho Millones Seiscientos Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Con Cero COP	

Información adicional
#\$41-04-00;88306;repcionfe@unidadvictimas.gov.co#\$

Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2023-04-05	900490473		30				

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
900490473	0	0		

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA RESPONSABLE DE IVA
AUTORETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - RESOLUCION No. 4131.040.21.1.0266 DE JUNIO 2022
Matricula Mercantil No.: 684856-4

Resolucion DIAN No. 18764028643617 de mayo 06 de 2022 Prefijo: FESG Rango del 1 al 5.000.000 Vigencia 18 Meses
Art 773 CCo inciso 3: La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Art. 779 CCo: La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio

Fabricante del software de facturación: QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT 900174087. Nombre del software de facturación: Manager ERP.

CUIFE: b51f5343e5bfd245b9c77b4cf06f44b53d1dfb4ca8de6801bcb785c0db5fa7921ba6b6e7dd256d9c3a06eac42ebafbbf
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-695

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE RED EMPRESARIAL DE
SERVICIOS S.A. CON NIT 900.084.777-9**

CERTIFICA:

Mediante el siguiente anexo a la factura No. FESG-48467, los pagos realizados de los siguientes procesos:

2652 ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
AMAZONAS	37	\$ 6.100	\$ 225.700
ANTIOQUIA	4.906	\$ 6.100	\$ 29.926.600
ARAUCA	791	\$ 6.100	\$ 4.825.100
ATLANTICO	315	\$ 6.100	\$ 1.921.500
BOGOTA D.C.	1.289	\$ 6.100	\$ 7.862.900
BOLIVAR	2.303	\$ 6.100	\$ 14.048.300
BOYACA	138	\$ 6.100	\$ 841.800
CALDAS	190	\$ 6.100	\$ 1.159.000
CAQUETA	1.282	\$ 6.100	\$ 7.820.200
CASANARE	222	\$ 6.100	\$ 1.354.200
CAUCA	2.402	\$ 6.100	\$ 14.652.200
CESAR	715	\$ 6.100	\$ 4.361.500
CHOCO	3.659	\$ 6.100	\$ 22.319.900
CORDOBA	2.962	\$ 6.100	\$ 18.068.200
CUNDINAMARCA	418	\$ 6.100	\$ 2.549.800
GUAINIA	134	\$ 6.100	\$ 817.400
GUAVIARE	219	\$ 6.100	\$ 1.335.900
HUILA	1.047	\$ 6.100	\$ 6.386.700
LA GUAJIRA	451	\$ 6.100	\$ 2.751.100
MAGDALENA	889	\$ 6.100	\$ 5.422.900
META	628	\$ 6.100	\$ 3.830.800
NARIÑO	7.091	\$ 6.100	\$ 43.255.100
NORTE DE SANTANDER	3.088	\$ 6.100	\$ 18.836.800
PUTUMAYO	845	\$ 6.100	\$ 5.154.500
QUINDIO	241	\$ 6.100	\$ 1.470.100
RISARALDA	977	\$ 6.100	\$ 5.959.700
SANTANDER	430	\$ 6.100	\$ 2.623.000

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SUCRE	2.503	\$ 6.100	\$ 15.268.300
TOLIMA	690	\$ 6.100	\$ 4.209.000
VALLE DEL CAUCA	7.182	\$ 6.100	\$ 43.810.200
VAUPES	21	\$ 6.100	\$ 128.100
VICHADA	49	\$ 6.100	\$ 298.900
Total general	48.114	\$ 6.100	\$ 293.495.400

2653 ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	1.204	\$ 6.100	\$ 7.344.400
ARAUCA	82	\$ 6.100	\$ 500.200
ATLANTICO	607	\$ 6.100	\$ 3.702.700
BOGOTA D.C.	266	\$ 6.100	\$ 1.622.600
BOLIVAR	583	\$ 6.100	\$ 3.556.300
BOYACA	45	\$ 6.100	\$ 274.500
CALDAS	134	\$ 6.100	\$ 817.400
CAQUETA	234	\$ 6.100	\$ 1.427.400
CASANARE	40	\$ 6.100	\$ 244.000
CAUCA	266	\$ 6.100	\$ 1.622.600
CESAR	288	\$ 6.100	\$ 1.756.800
CHOCO	404	\$ 6.100	\$ 2.464.400
CORDOBA	328	\$ 6.100	\$ 2.000.800
CUNDINAMARCA	135	\$ 6.100	\$ 823.500
GUAINIA	15	\$ 6.100	\$ 91.500
GUAVIARE	72	\$ 6.100	\$ 439.200
HUILA	84	\$ 6.100	\$ 512.400
LA GUAJIRA	84	\$ 6.100	\$ 512.400
MAGDALENA	889	\$ 6.100	\$ 5.422.900
META	447	\$ 6.100	\$ 2.726.700
NARIÑO	737	\$ 6.100	\$ 4.495.700
NORTE DE SANTANDER	269	\$ 6.100	\$ 1.640.900
PUTUMAYO	185	\$ 6.100	\$ 1.128.500
QUINDIO	43	\$ 6.100	\$ 262.300

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
RISARALDA	110	\$ 6.100	\$ 671.000
SANTANDER	425	\$ 6.100	\$ 2.592.500
SUCRE	250	\$ 6.100	\$ 1.525.000
TOLIMA	304	\$ 6.100	\$ 1.854.400
VALLE DEL CAUCA	352	\$ 6.100	\$ 2.147.200
VICHADA	23	\$ 6.100	\$ 140.300
Total general	8.905	\$ 6.100	\$ 54.320.500

2654 AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	9	\$ 6.100	\$ 54.900
ARAUCA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
BOGOTA D.C.	1	\$ 6.100	\$ 6.100
BOLIVAR	7	\$ 6.100	\$ 42.700
CAQUETA	4	\$ 6.100	\$ 24.400
CASANARE	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CAUCA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
CESAR	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CHOCO	6	\$ 6.100	\$ 36.600
CORDOBA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CUNDINAMARCA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
HUILA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
LA GUAJIRA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
META	3	\$ 6.100	\$ 18.300
NARIÑO	3	\$ 6.100	\$ 18.300
NORTE DE SANTANDER	15	\$ 6.100	\$ 91.500
PUTUMAYO	3	\$ 6.100	\$ 18.300
RISARALDA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
SANTANDER	3	\$ 6.100	\$ 18.300
SUCRE	7	\$ 6.100	\$ 42.700
TOLIMA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
VALLE DEL CAUCA	11	\$ 6.100	\$ 67.100
Total general	93	\$ 6.100	\$ 567.300

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

2655 AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD

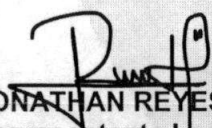
Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
BOLIVAR	14	\$ 6.100	\$ 85.400
NORTE DE SANTANDER	4	\$ 6.100	\$ 24.400
SUCRE	29	\$ 6.100	\$ 176.900
Total general	47	\$ 6.100	\$ 286.700

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS

Programa	Cantidad	Total facturado
2652 ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	48.114	\$ 293.495.400
2653 ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	8.905	\$ 54.320.500
2654 AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	93	\$ 567.300
2655 AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	47	\$ 286.700
Total general	57.159	348.669.900

Se firma en Santiago de Cali, a los 06 días del mes de marzo de 2023.

Atentamente,


JONATHAN REYES HERRERA
Representante Legal Suplente

Proyectó MGC



RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Santiago de Cali, 1 de marzo 2023

Señores

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Estados señores

Por medio del presente CERTIFICADO DE CIERRE, nos permitimos informar el estado de las colocaciones ejecutadas durante el mes de **febrero 2023**

ESTADO POR CANTIDAD

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
265201262023			1			1
265202102023	5	1	9.795	1.357		11.158
265202132023	2		1.363	339		1.704
265202162023	90		21.075	7.144		28.309
265202172023			861	203		1.064
265202202023			1			1
265202222023	18		1.311	799		2.128
265202232023	390		12.809	18.623		31.822
265202272023	68		859	4.290		5.217
265212222022			4		843	847
265212232022			2		231	233
265212262022			1		495	496
265212282022			32		3.088	3.120
265301262023			2			2
265301272023			4		4	8
265301312023	1		6.971	1.559		8.531
265302102023	9		1.921	385		2.315
265302172023			6	5		11
265302272023			1	249		250
265312212022					8	8
265312262022					86	86
265312282022					23	23
265402222023	32		93	75		200
265502212023			47	1		48
265502282023				20		20
265512232022					13	13
265602242023				1		1
Total general	615	1	57.159	35.050	4.791	97.616

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

ESTADO POR VALOR

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
265201262023			\$ 400.000			\$ 400.000
265202102023	\$ 4.890.000	\$ 420.000	\$ 6.435.686.000	\$ 811.775.000		\$ 7.252.771.000
265202132023	\$ 1.335.000		\$ 767.770.000	\$ 184.305.000		\$ 953.410.000
265202162023	\$ 125.745.000		\$ 13.801.655.000	\$ 4.172.075.000		\$ 18.099.475.000
265202172023			\$ 519.225.000	\$ 112.770.000		\$ 631.995.000
265202202023			\$ 415.000			\$ 415.000
265202222023	\$ 16.080.000		\$ 772.830.000	\$ 435.810.000		\$ 1.224.720.000
265202232023	\$ 385.270.000		\$ 8.097.630.000	\$ 10.497.385.000		\$ 18.980.285.000
265202272023	\$ 68.120.000		\$ 573.721.000	\$ 2.538.717.000		\$ 3.180.558.000
265212222022			\$ 2.615.000		\$ 513.845.000	\$ 516.460.000
265212232022			\$ 1.440.000		\$ 113.980.000	\$ 115.420.000
265212262022			\$ 400.000		\$ 222.125.000	\$ 222.525.000
265212282022			\$ 16.885.000		\$ 1.713.775.000	\$ 1.730.660.000
265301262023			\$ 2.412.800			\$ 2.412.800
265301272023			\$ 2.320.000		\$ 2.320.000	\$ 4.640.000
265301312023	\$ 1.500.000		\$ 4.082.740.000	\$ 905.140.000		\$ 4.989.380.000
265302102023	\$ 13.500.000		\$ 2.053.251.000	\$ 285.870.000		\$ 2.352.621.000
265302172023			\$ 6.240.000	\$ 2.900.000		\$ 9.140.000
265302272023			\$ 673.000	\$ 167.577.000		\$ 168.250.000
265312212022					\$ 3.740.000	\$ 3.740.000
265312262022					\$ 58.160.000	\$ 58.160.000
265312282022					\$ 13.340.000	\$ 13.340.000
265402222023	\$ 74.240.000		\$ 215.760.000	\$ 174.000.000		\$ 464.000.000
265502212023			\$ 138.446.000	\$ 2.552.000		\$ 140.998.000
265502282023				\$ 30.943.000		\$ 30.943.000
265512232022					\$ 16.395.000	\$ 16.395.000
265602242023				\$ 400.000		\$ 400.000
Total general	\$ 690.680.000	\$ 420.000	\$ 37.492.514.800	\$ 20.322.219.000	\$ 2.657.680.000	\$ 61.163.513.800

Nota: los estados descritos en las tablas hacen referencia a

Reintegro Automático: Proceso cerrado, recursos disponibles en cuenta de manejo exclusivo del programa

Congelado: Giros que por revisión del área de riesgos requieren doble validación

ONP: Orden de No Pago solicitada por la UARIV

Pagado: Giro cobrado por el beneficiario

Pendiente: Giro disponible para ser cobrado por los beneficiarios

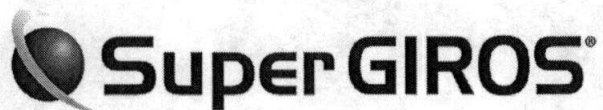
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co



VERIFICADO
CONTRATADO

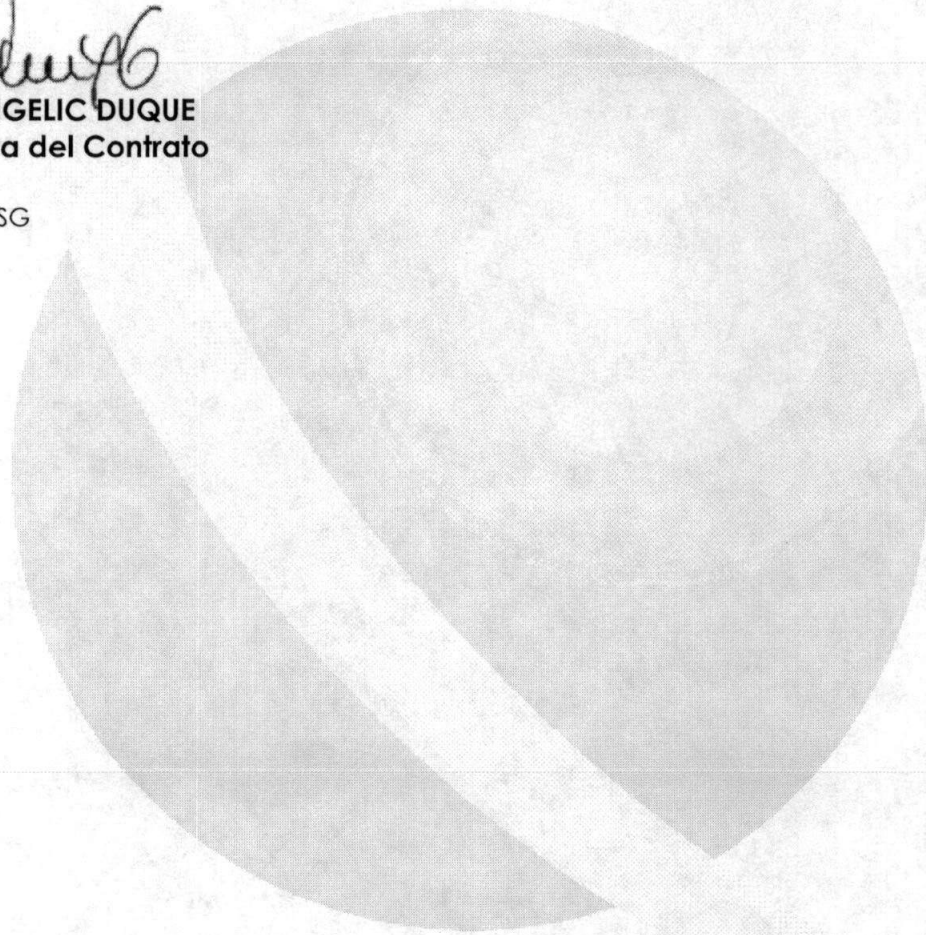
De acuerdo con la información mencionada se confirma que se efectuó el pago de 57.159 giros por valor de \$ 37.492.514.800, y por ello se generó la factura FESG48467, por un valor total de \$ 348.669.900

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria Angelic Duque".

MARIA ANGELIC DUQUE
Supervisora del Contrato

Elaboró: YMSG



RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Yo ALEXANDRA FAJARDO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.507.752 de Cali y con tarjeta profesional No. 282807-T y domiciliada en la ciudad de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.**, con **NIT 900.084.777-9**.

CERTIFICO

Que **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.** a la fecha se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, que incluye salud al mes de marzo de 2023; pensión, riesgos profesionales, aportes a caja de compensación, Sena e ICBF concerniente a las autoliquidaciones del mes de febrero de 2023, canceladas según planilla de aportes Compensar No.66183351 del 15 de marzo de 2023.

La presente certificación se expide, para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002.

Igualmente certifico que RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A no cuenta con personal vinculado en tiempo parcial bajo la modalidad de contrato laboral con remuneración inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente certificado en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2023. Por solicitud del **Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas**.

Cordialmente,

Alexandra Fajardo Rivera
ALEXANDRA FAJARDO RIVERA

Revisora Fiscal

T.P. 282807-T

Designada por **PKF Cabrera Internacional S.A**

Información básica de la planilla

Empresa:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA	NIT:	900084777
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	febrero 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	marzo 2023
Número de Radicación:	66183351	Total a pagar:	\$282,274,300
Fecha de vencimiento:	15/03/2023	Total de empleados:	274
Fecha de Pago:	15/03/2023	Número de Administradoras:	23

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Número Autorización:	1971683443
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cía. de Seguros Bolivar S.A.	270		\$0	\$12,852,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	41		\$0	\$27,346,800
230301	800224808	Porvenir	138		\$0	\$68,692,000
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3		\$0	\$3,694,400
231001	800227940	Colfondos	16		\$0	\$15,955,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	64		\$0	\$42,843,300
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$83,700
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	5		\$0	\$610,800
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$122,600
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	255		\$0	\$39,455,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	14		\$0	\$7,766,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	71		\$0	\$10,730,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	5		\$0	\$2,607,800
EPS010	800088702	EPS Sura	97		\$0	\$25,978,800
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	25		\$0	\$4,290,300
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3		\$0	\$269,100
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	30		\$0	\$3,663,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	19		\$0	\$1,727,000
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$111,300
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	7		\$0	\$591,500
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$191,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	15		\$0	\$7,613,700
PASENA	899999034	SENA	15		\$0	\$5,076,500
						\$282,274,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

56097607E0C636A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA FAJARDO RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1107507752 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 282807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.107.507.752**

FAJARDO RIVERA

APELLIDOS

ALEXANDRA

NOMBRES

Alexandra Fajardo Rivera

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1997**

VERSALLES
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

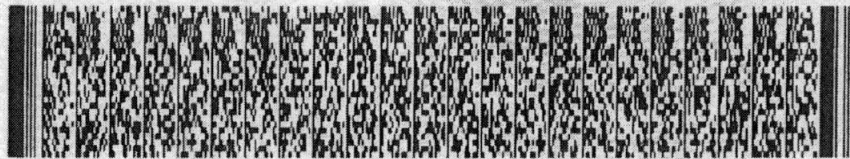
1.61
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

23-FEB-2015 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00685957-F-1107507752-20150410

0043827479A 3

43937261

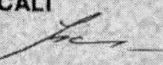
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

282807-T

ALEXANDRA FAJARDO RIVERA
C.C. 1107607762
RES. INSCRIPCION 1499 DEL 08/07/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306342 320329

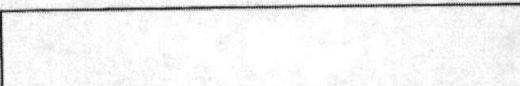
Identificación Pástor S.A. 200634/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

